

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0001-2020-BCRP-N

Lima, 23 de enero de 2020

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del BIS (*Bank for International Settlements*) para participar en el *Seminar on Cyber Security 2020*, que se realizará del 25 al 27 de marzo en la ciudad de Basilea, Suiza;

El objetivo del curso es fortalecer y coordinar las mejores prácticas en ciber seguridad entre bancos centrales para responder adecuadamente a los ciberataques;

Se considera importante la participación del Banco en este evento técnico especializado en ciber seguridad, que permitirá intercambiar experiencias y lecciones aprendidas para afrontar ciberataques orientados a sistemas y mensajería financiera de bancos centrales;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 16 de enero de 2020;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Alexander John Gamboa Inga, Especialista en Redes, Telecomunicaciones y Base de Datos de la Gerencia de Tecnologías de Información, del 25 al 27 de marzo de 2020, a la ciudad de Basilea, Suiza, y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el evento indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$1087,17
Viáticos	<u>US\$1020,00</u>
TOTAL	US\$2107,17

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.



Julio Velarde
Presidente